



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes de los Juzgados en Materias Civil
y Familiar del Quinto Distrito Judicial



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

1

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 20-enero-2025 HORA: 8:30



2



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



20 Enero



21 Enero

Días: 20 Y 21 de Enero de 2025

Horario: 11:00 a 13:00 horas

3

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



4

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciado José Antonio Parrilla Villa

CARGO: Jefe de Oficialía

LUGAR Y FECHA: Cadereyta, Nuevo León a 17-diciembre-2024